

Setenta y un xij y diez y siete m<sup>o</sup>. Terrefica  
do por el Sr. Alcalde de Aguas, y en su Intelligen  
cia Acordo esta Ciudad para la Junta de Propios  
para su Libranza

Manobrero  
Setencia

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por D. Manuel Martiner Manquer y Consorte  
vecino desta Ciudad quefandone como arrendador que  
son el partito de la Hoya de Alonso Morenilla, Ma  
nobrero el Brazal de Setencia por la falta de Cumpli  
miento de su encargo pidiendo en su virtud se nom  
bre en su lugar persona idonea que Cumpla exacta  
mente con el encargo de tal Manobrero el citado  
Brazal en lo tiempo, y termino oportuno, y en  
tendido por esta Dha Ciudad Acordo a que mu  
cha parte de la Comporicion se le deben pagarla y  
ser el cargo de lo mismo Intenerado, por lo tocante  
amondas el Sr. Procurador General Indague lo que  
son, y con letra de ello pida lo Combeniente en el Tri  
bunal de Justicia, y sobre el nombramiento que solici  
tan setenga presente para otro Ayuntamiento

Para

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
dado por Miguel Duran vecino desta Ciudad, ma  
nifestando haver llegado a su noticia como en alibio  
el Comun para obrar las Reparaciones que este ape  
decio en lo de repartimiento de Papa tiene esta Dha  
Ciudad Contratado con el Sr. Intendente de este Rey  
no y de Valencia su ministeria a las seis Com  
pañias de Regimiento de Dragones de Lusitania  
que se hallan de Quartel en ella, treinta y quatro  
m<sup>o</sup> arrobos de lo que se han de deducir las expensas  
de acarreo, Leoner, Almahazones, y Guardia de  
ello con la Condicion de no hacerse repartimiento  
dunque sea especie Cuente a mas precio, y deseamos  
servir a esta Ciudad y supublico, de lo que se



